



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Mecanismos de colaboración política entre Unión Europea y América Latina a escala regional*

Título: *Grado en Relaciones Internacionales*

Materia: *Optativa*

Créditos: *6 ECTS*

Código: *43GREL*

Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura.....	3
1.2.	Equipo docente.....	3
1.3.	Introducción a la asignatura.....	3
1.4.	Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2.	Contenidos/temario.....	5
3.	Metodología.....	6
4.	Actividades formativas.....	7
5.	Evaluación.....	8
5.1.	Sistema de evaluación.....	8
5.2.	Sistema de calificación.....	8
6.	Bibliografía.....	9
6.1.	Bibliografía de referencia.....	9

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	<i>Optativa</i>
MATERIA	<i>Mención en Relaciones Unión Europea – América Latina</i>
ASIGNATURA	<i>Mecanismos de colaboración política entre Unión Europea y América Latina a escala regional</i> 6 ECTS
Carácter	Optativo
Curso	Cuarto
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dr. Augusto Delkáder Palacios Doctor en Relaciones Internacionales augusto.delkaderp@campusviu.es
----------	---

1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura abordará desde una perspectiva multidimensional los espacios de diálogo y concertación existentes entre las regiones de la Unión Europea y América Latina. Para ello, realizaremos un análisis teórico sobre el regionalismo y el interregionalismo, así como un análisis práctico sobre el proceso de integración europea y latinoamericana y la cooperación birregional entre la UE y la CELAC.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG.3.- Analizar de forma adecuada los diferentes tipos de información obtenida de las diversas fuentes empleadas y consultadas en el campo propio de las Relaciones Internacionales.

CG.4.- Sintetizar la información de origen distinto que localiza o se le plantea en torno a cuestiones concretas relacionadas con los diferentes planos de las Relaciones Internacionales.

CG.6.- Comprender, discernir, valorar, y evaluar los distintos aspectos que afectan al análisis de los temas de las Relaciones Internacionales.

CG.10.- Valorar el trasfondo jurídico de las problemáticas que se pueden plantear en el plano internacional.

CG.11.- Aprender de forma autónoma, utilizando los conocimientos de la disciplina de las Relaciones Internacionales de manera flexible, siendo capaz de presentar y transformar la información aprendida en función de las necesidades, las circunstancias y los objetivos perseguidos.

CG.12.- Reconocer y comprender la diversidad, la interculturalidad y la perspectiva de género, tanto a nivel local, como regional e internacional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.1.- Conocer el origen y la evolución de las principales ideas políticas y teorías del pensamiento político occidental contemporáneo de influencia en las Relaciones Internacionales.

C.E.2.- Comprender los fundamentos de la disciplina de las Relaciones Internacionales contemporáneas, los conceptos teóricos más relevantes y los fenómenos de la actualidad internacional.

C.E.3.- Reflexionar desde el prisma de las Relaciones Internacionales sobre las principales dinámicas y procesos históricos que han contribuido al desarrollo y configuración de los procesos políticos y sociales modernos y contemporáneos.

C.E.6.- Incorporar la dimensión espacial a la interpretación y análisis de los principales problemas sociales y políticos de las Relaciones Internacionales.

C.E.7.- Comparar las principales formas de gobierno y sistemas políticos nacionales que inciden en el devenir de las relaciones entre los Estados, sociedades y organizaciones internacionales.

C.E.8.- Conocer el proceso de construcción e integración europea a través del análisis de las instituciones y las políticas de la Unión Europea.

C.E.15.- Conocer la evolución y los principales instrumentos de las relaciones diplomáticas de Estados y organizaciones internacionales.

C.E.19.- Identificar los actores y las dinámicas sociopolíticas contemporáneas más relevantes en América Latina que inciden actualmente en su rol en el orden mundial.

C.E.20.- Aplicar criterios analíticos básicos de la Sociología y la Demografía en el estudio de las relaciones internacionales.

C.E.25.- Comprender los principales enfoques teóricos y metodológicos para el estudio y análisis de la política exterior que definen respectivamente las relaciones políticas, sociales y económicas en el orden internacional.

2. Contenidos/temario

Tema 1: Conceptos y aproximaciones teóricas al regionalismo: la UE y América Latina.

1.1. Introducción.

1.2. Teorías de regionalismo.

1.2.1. Enfoques teóricos clásicos de regionalismo.

1.2.2. Nuevo regionalismo.

1.3. Experiencias del nuevo regionalismo en América Latina.

Tema 2: La Unión Europea y América Latina: de la integración europea a la cooperación bilateral y subregional.

2.1. Historia de las relaciones entre la UE y América Latina.

2.2. La Unión Europea.

2.2.1. Orígenes, historia y naturaleza jurídico-política.

2.2.2. Las instituciones de la UE.

2.2.3. La acción exterior de la UE.

2.3. Cooperación bilateral.

2.4. Cooperación subregional.

2.4.1. UE-Mercosur.

2.4.2. UE-Centroamérica.

2.4.3. UE-CAN.

Tema 3: Cooperación birregional UE-América Latina: mecanismos y ámbitos prioritarios.

3.1. La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

3.1.1. Orígenes y composición.

3.1.2. Cumbres CELAC.

3.2. Mecanismos y ámbitos prioritarios de cooperación birregional: las cumbres UE-CELAC.

3.2.1. I Cumbre UE-ALC (Río de Janeiro, 1999).

3.2.2. II Cumbre UE-ALC (Madrid, 2002).

3.2.3. III Cumbre UE-ALC (Guadalajara, 2004).

3.2.4. IV Cumbre UE-ALC (Viena, 2006).

3.2.5. V Cumbre UE-ALC (Lima, 2008).

3.2.6. VI Cumbre UE-ALC (Madrid, 2010).

3.2.7. I Cumbre UE-CELAC (Santiago, 2013).

3.2.8. II Cumbre UE-CELAC (Bruselas, 2015).

3.2.9. Balance de la cooperación birregional UE-América Latina y el Caribe.

Tema 4: La Asamblea Parlamentaria EuroLatinoamericana (EUROLAT).

- 4.1. Antecedentes.
- 4.2. ¿Qué es la EuroLat?
- 4.3. Composición y estructura.
- 4.4. Funcionamiento y resultados.
- 4.5. Balance de la EuroLat y retos futuros.

Tema 5: Mecanismos de reconocimiento y eficacia extraterritorial de decisiones judiciales extranjeras.

- 5.1. Introducción.
- 5.2. Cooperación judicial en América Latina y el Caribe.
- 5.3. Cooperación judicial en la Unión Europea.
- 5.4. ¿Cooperación judicial birregional?
 - 5.4.1. El Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de drogas entre América Latina y el Caribe y la UE.
 - 5.4.2. La cooperación judicial birregional en las cumbres UE-ALC.
 - 5.4.3. La I Cumbre Judicial UE-CELAC.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	50 %
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	50 %

*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Caetano, G. y Pose, N. (2020). La debilidad de los regionalismos latinoamericanos frente a los escenarios actuales. Notas para el debate. *Fundación Carolina. Documentos de Trabajo*, 41 (2ª época), 1-21. <https://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119.DT41>

Rosales, O. (2020). Economía y geopolítica en América Latina: la urgencia de estrechar vínculos con la Unión Europea. *Fundación Carolina. Documentos de Trabajo*, 30 (2ª época), 1-30. <https://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119.DT30>